



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA DE PERSONAL



N° 662-OP/HHV-2025

# Resolución Administrativa

Santa Anita, 29 de diciembre de 2025

Visto el expediente 25DD-18492-01, que contiene el Memorando N° 275-DG-HHV-2025;

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el Artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, habiéndose emitido la Resolución Administrativa N° 403-OP-HHV-2024, en donde se asigna a partir del 25 de noviembre de 2024, a la Lic. Nélide Amparo Geldres Villafuerte como Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, con Memorando N° 275-DG-HHV-2025, el Director General del Hospital Hermilio Valdizán acepta la designación de funciones como Jefe del Servicio de Psicología Diagnóstico, al Ps. Sixto Bonifacio Gutiérrez a partir del 01 de enero de 2026;

En uso a las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, y la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, que delega facultades y atribuciones para expedir Resoluciones Administrativas sobre acciones de personal;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** DAR TÉRMINO con eficacia a partir del 01 de enero de 2026, a la Resolución Administrativa N° 403-OP-HHV-2025, en donde se asigna las funciones como Jefa del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital Hermilio Valdizán, a la servidora GELDRES VILLAFUERTE NELIDA AMPARO, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.-** ASIGNAR con eficacia a partir del 01 de enero de 2026, al servidor BONIFACIO GUTIERREZ SIXTO SERAFIN, las funciones como Jefe del Servicio de Psicología Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital Hermilio Valdizán.

**ARTÍCULO 3° .-** ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese;

MRGB/ffb  
DISTRIBUCIÓN  
Interesados (02)  
Remuneraciones (01)  
Control de Asistencia (01)  
Legajos (02)  
Secretaría (01)  
OEI (01)

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Hermilio Valdizán"  
C.P.C. Milagro Comier Baldoceada  
Jefa de la Oficina de Personal

